



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0309 "TUPAC AMARU II"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San Martín, 02 de octubre del 2020

**OFICIO N° 035-D- I. E. I. N - 0309 –"T. A. II" S/ M/2020.**

**SEÑORA** : Profesora María Carolina Pérez Tello  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO** : Informa no uso de recursos del Programa de Mantenimiento de  
Locales Educativos periodo 2020 – 3, correspondiente al tercer  
Retiro del kit de higiene mes de –setiembre.

-----

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N.º 0309 "TUPAC AMARU II" del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo para informarle el no uso de recursos del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos período 2020 – 3, correspondiente al tercer retiro - mes de setiembre, por los siguientes motivos:

- La APAFA de la institución educativa asumió los gastos para la compra de material de limpieza y desinfección, en el cual se hizo la distribución de la cuarta entrega de alimentos.
- Por cuidar nuestra salud, ya que acudir a un banco para retirar el dinero, es evidente un alto riesgo de posible contagio de COVID 19.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL EL DORADO  
I.E. N° 309 TUPAC AMARU II - SAN MARTÍN



Prof. Jorgita Rojas Alegria  
SUB DIRECTORA